

DOCUMENTO Publicación: <b>Anuncio WEB Nomb Asesor TEEE Cerrajería</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JDEOX-CAPVO-0M7P4</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 11/01/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/01/2021 13:32



## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

### ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura con carácter con carácter laboral interino y/o temporal, de **1 plaza de Texto Especialista Educativo Especialidad en Cerrajería, Grupo C1**, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo IASS, así como la configuración de una lista de reserva, en fecha 06 de enero de 2021, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 3, Decreto de la Presidencia del IASS nº 951, de fecha 28 de diciembre de 2020, por el que se designa un asesor especialista del Tribunal Calificador de la citada convocatoria pública, con el siguiente tenor literal:

*“Vista la necesidad de proceder a la cobertura con carácter laboral interino y/o temporal, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico Especialista Educativo Especialidad en Cerrajería, grupo C1, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva, y teniendo en cuenta los siguientes*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** *Que por Decreto de la Presidencia nº 701, de fecha 20 de septiembre de 2019, se aprueban las bases que han de regir la Convocatoria Pública de para la cobertura con carácter laboral interino y/o temporal, de una plaza de Técnico Especialista Educativo Especialidad en Cerrajería, grupo C1, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva.*

**Segundo.-** *Que en la Base Sexta de las bases citadas se establece que: “/.../ El Tribunal Calificador, tanto titulares como suplentes, será designado por la Presidencia del Organismo Autónomo “Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria”, y deberá ser empleado/a público al servicio del IASS o del Cabildo Insular con titulación o, en su caso, especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza convocada, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y atendiendo a la paridad entre mujer y hombre, estará compuesto por:*

*Presidente: Un/a empleado/a público con vínculo fijo perteneciente a este Organismo Autónomo, o en su caso del ámbito de la Corporación Insular si resultara necesario.*

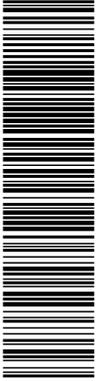
*Vocales: Su número no será superior a cuatro.*

*Uno de los vocales será designado/a a propuesta vinculante del Comité de Empresa Único, que a partir de su nombramiento, actuará exclusivamente a título personal sin vinculación alguna con ningún órgano.*

*En caso de ausencia o enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada, los/las vocales titulares serán sustituidos/as por sus suplentes.*



DOCUMENTO Publicación: <b>Anuncio WEB Nomb Asesor TEEE Cerrajería</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JDEOX-CAPVO-0M7P4</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 11/01/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/01/2021 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

*Secretario: Un/a empleado/a público con vínculo fijo del Organismo que actuará con voz pero sin voto. /.../”*

*Tercero.- Que en la misma Base Sexta se indica que: “/.../ Si fuese necesario, dada la naturaleza de las pruebas, podrán nombrarse asesores técnicos especialistas, quienes se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, actuando así con voz pero sin voto, tal como establece el artículo 74.2 de la Ley 2/1987, de 30 de Marzo /.../”.*

#### **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

*Único.- Que la Base Sexta de las que rigen la convocatoria pública para la cobertura con carácter laboral interino y/o temporal, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico Especialista Educativo Especialidad Cerrajería, grupo C1, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva, indica que: “/.../ El Tribunal Calificador, tanto titulares como suplentes, será designado por la Presidencia del Organismo Autónomo “Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria” /.../”.*

*Por el presente, **DISPONGO:***

*Único.- Designar como asesor especialista del órgano de selección a **D. Juan Antonio Palmero Ramos**, Maestro de Taller del Centro Ocupacional Los Verodes, conforme a la Base Sexta de las que han de regir la Convocatoria Pública para la cobertura con carácter laboral interino y/o temporal, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico Especialista Educativo Especialidad Cerrajería, grupo C1, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva.”*

**La Presidenta del Organismo Autónomo I.A.S.S.**

**María Ana Franquet Navarro**

DOCUMENTO Publicación: <b>Anuncio WEB Modif Tribunal TEEE Cerrajería</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EOIAK-K29ZF-53DVD</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 11/01/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/01/2021 13:32



## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

### ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura con carácter con carácter laboral interino y/o temporal, de **1 plaza de Texto Especialista Educativo Especialidad en Cerrajería, Grupo C1**, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Organismo Autónomo IASS, así como la configuración de una lista de reserva, en fecha 06 de enero de 2021, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 3, Decreto de la Presidencia del IASS nº 950, de fecha 28 de diciembre de 2020, por el que se modifica el Tribunal Calificador de la citada convocatoria pública, quedando finalmente configurado, como consecuencia de la modificación efectuada, conforme al detalle siguiente:

TITULARES	SUPLENTES
<b>Presidenta:</b> D. <sup>a</sup> MARÍA DEL CRISTO SUÁREZ RODRIGUEZ, Directora C.O. Valle Colino.	<b>Presidenta:</b> D. <sup>a</sup> GLORIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Directora C.O. Los Verodes.
<b>Vocales:</b>	<b>Vocales:</b>
1. D. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Jefe de Unidad Técnica en el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.	1. D. JESÚS M <sup>a</sup> DE FUENTES MONZÓN, Jefe de Unidad Técnica en el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
2. D. JUAN ANDRÉS GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Técnico Especialista Educativo, especialidad Carpintería, C.O. Valle Colino.	2. D. ASDRÚBAL TOSTE MACHADO, Técnico especialista educativo, especialidad Vivero, C.O. Valle Colino.
3. D. <sup>a</sup> ELSA BEATRIZ ALONSO ABREU, designada a propuesta del Comité de Empresa Único.	3. D. <sup>a</sup> MARÍA JOSÉ NEGRÍN HERNÁNDEZ, designada a propuesta del Comité de Empresa Único.
4. D. <sup>a</sup> MARÍA ISABEL BARRANCO PASTOR, Subdirectora de Discapacidad, Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia.	4. D. MOISÉS GERARDO PULIDO RUIZ, Subdirector de Valoración y Acceso, Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia.
<b>Secretario:</b> D. DAVID HERRERA MORALES, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio de Personal y recursos Humanos, que actuará con voz pero sin voto.	<b>Secretario:</b> D. RICARDO ACOSTA ÁLVAREZ, Técnico Administración General, Servicio de Relaciones Laborales y Organización, que actuará con voz pero sin voto.

**La Presidenta del Organismo Autónomo I.A.S.S.**

**María Ana Franquet Navarro**

